No. de Oficio: SLRGA/JRG/016/2022
Asunto: El que se indica.

Puerto Vallarta | UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
Recibido el día: 30/06/22
a las 12:15 hrs.

LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

P R E S E N T E.-

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, durante el mes de junio del año 2022, no se sesiono al interior de la **Comisión Edilicia Permanente de Agua** misma que tengo a bien presidir dentro del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 15 VIII y IX, articulo 24 numeral I, fracción XV y los demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 47 Fracción I, articulo 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular de momento, me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 29 DE JUNIO DEL 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL

REGIDOR JOSÉ RODRIGUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA.

Ccp. Archivo
JRG/log